INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO NÚMERO 20240754

Fecha:	30 de octubre 2024	Mes a reportar:	24 septiembre al 23 de octubre de 2024	Sede:	Secretaria Educación Cobertura
Nombres y Apellidos:	Angela Patricia Barrera Aguirre				

PRIMER INFORME ACTIVIDADES 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

PRESENTACIÓN

El Programa de Alimentación Escolar "PAE" tiene como objetivo, contribuir al acceso con permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (titulares de derecho) registrados en el Sistema de Matrícula (SIMAT) a través del suministro de un complemento alimentario.

La administración Municipal implementó el Programa de Alimentación Escolar con el fin de proporcionar un complemento alimentario saludable, balanceado y en óptimas condiciones de higiene a los niños, niñas adolescentes y jóvenes, representando así, un aporte de vital importancia para los hogares de bajos recursos o en condición de vulnerabilidad.

El suministro alimenticio ayudará a los beneficiarios a recibir los nutrientes necesarios para un buen crecimiento físico y mental, por lo cual, este complemento incide en el aprendizaje, garantizando una mejora en el desempeño escolar.

Conforme a lo anterior, el grupo de apoyo a la supervisión de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios No 20240754 en relación con los lineamientos PAE – MEN, trazados en el programa para cada una de las unidades aplicativas asignadas, realiza esfuerzos por cumplir con las normas sanitarias vigentes (Resolución 335 del 2021 y Lineamientos Técnicos-Administrativos, los Estándares y las condiciones Mínimas del programa de Alimentación Escolar PAE). De esta manera, lograr que los restaurantes escolares constituyan espacios adecuados para el consumo de alimentos saludables y nutritivos, que favorezcan la sensibilidad de la comunidad al respecto y logren el bienestar de la población escolar.

.

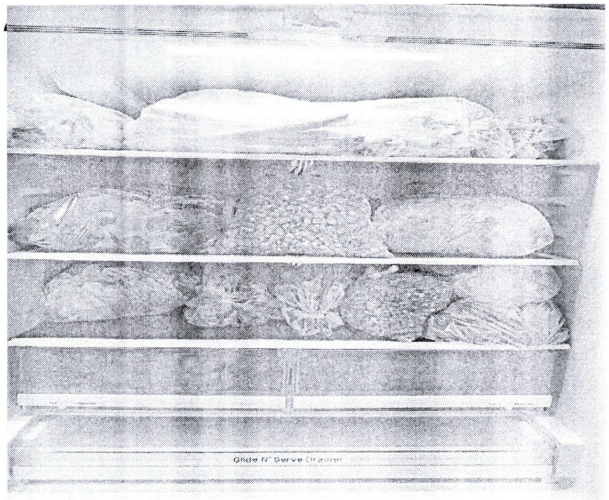
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

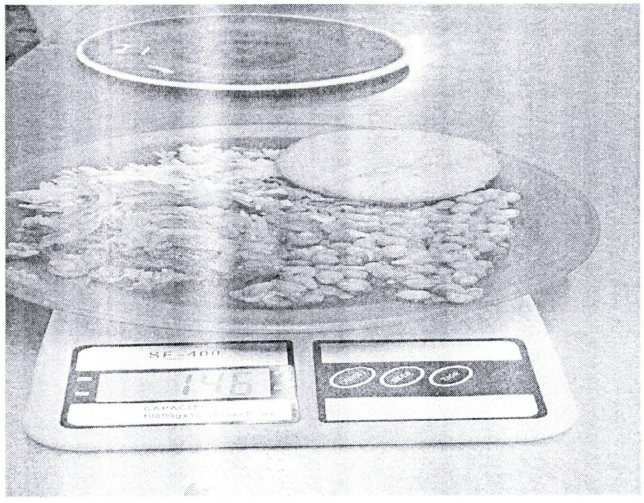
1. **Apoyar la labor de supervisión y seguimiento al contrato de alimentación escolar, con el lineamiento técnico –administrativo MEN, Resolución 00335 del 2021.**

CRONOGRAMA	
FECHA	**ACTIVIDAD**
24 de septiembre	Supervisión santa Barbara, san Martín de tours oficina Apoyo elaboración oficios
25 de septiembre	Supervisión inseandes, Apoyo elaboración de SAC
26 de septiembre 2024	Supervisión santa bárbara, inseandes
28 y 29 de septiembre 2024	
30 de septiembre	Apoyo oficina Informe control interno, SAC
1 de octubre	Supervisión Uriel Armando Bravo ruge y mega colegio Gustavo Jiménez
2 de octubre	Supervisión Aristóbulo Angarita, Apoyo a Oficina Cobertura Pae
3 de octubre	Supervisión instituciones educativas de rurales cañas, cintas 1, cintas 2, melgarejo
5 y 6 días festivos	
7 de octubre	Apoyo a Oficina cobertura Pae SAC.
8 de octubre	Capacitación modelo Atención Pae Apoyo oficina SAC
9 de octubre	Reunión Auditorio secretaria educación Elaboración Informe control interno
10de octubre	Oficina Cobertura Pae apoyo elaboración Sac y documentación referente plan alimentario escolar supervisión proveedor pollo Barbosa
11 de octubre	Oficina en elaboración de informes y solicitudes Cobertura Pae
12 y 13,14 de octubre festivos	
15 de octubre	Oficina Apoyo en Sac elaboración oficios SAC
16 de octubre	Reunión consorcio región alimentación Boyacá Oficina cobertura Pae
17 de octubre	Supervisión José Antonio Galán y Me colegio
18 de octubre	Permiso
19 y 20 días festivos	
21 de octubre	
22 de octubre	Reunión Caes institución Educativa Libertadores, reunión secretaria de salud Alimentos Saludables, supervisión en siatame
23 de octubre	Capacitación UAPA, Apoyo oficina Elaboración e Oficios Sac.

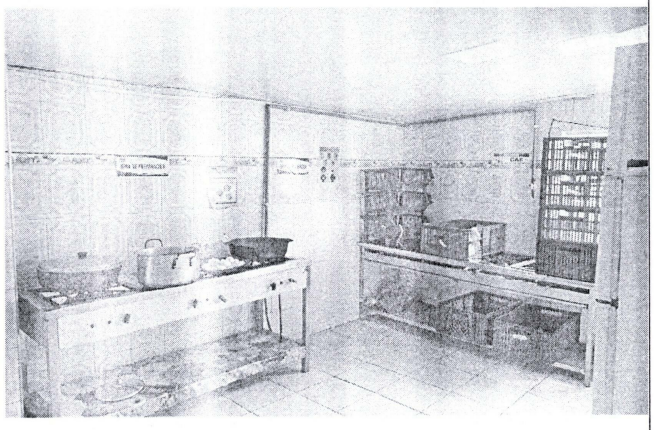
- RTA. Se realizo supervisiones en las diferentes instituciones educativas donde se verifica, el estado de los alimentos donde se presta el servicio en calidad y cumplimiento de minutas.

ANEXO FOTOGRAFICO SUPERVISIONES REALIZADAS.







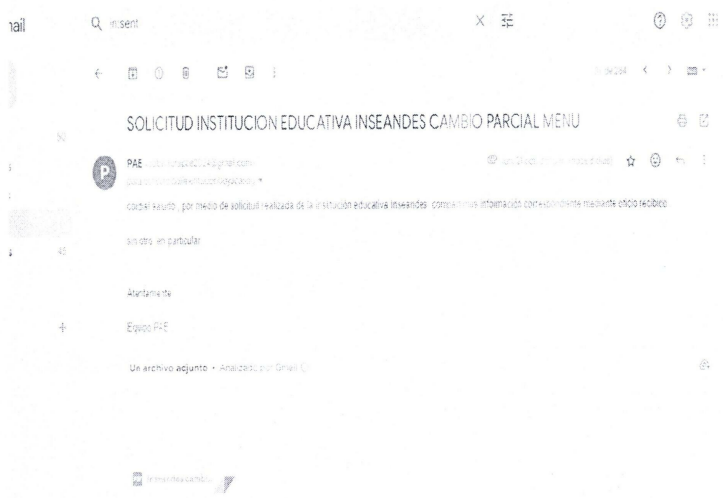


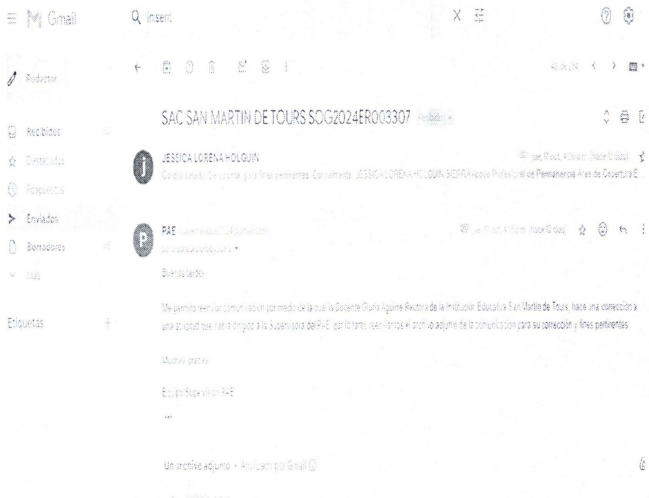


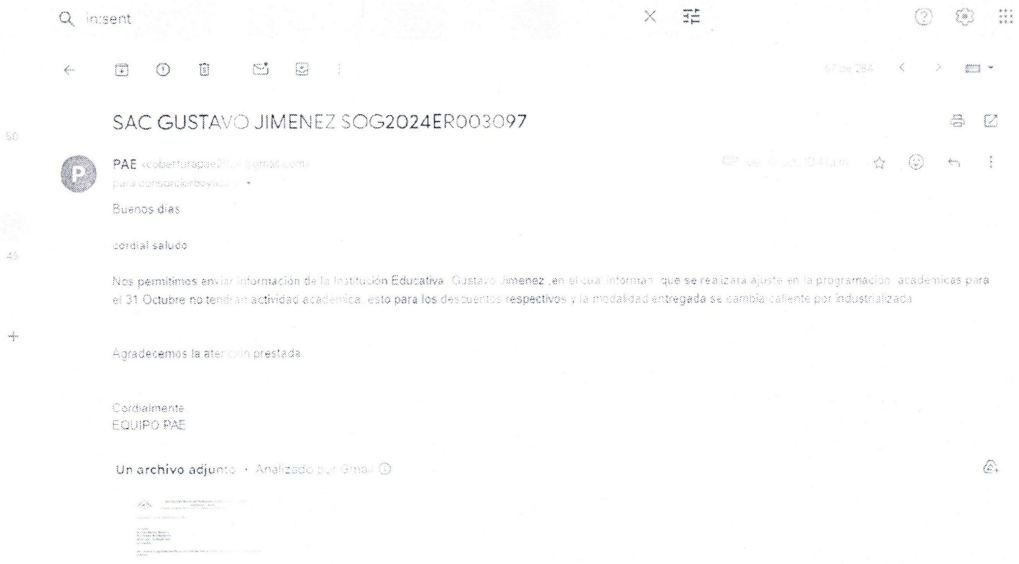


2.Apoyar y Gestionar el seguimiento necesario para el reporte inmediato remitido por la secretaria de Educación.

Se realiza reporte de las diferentes solicitudes en plan de mejoramiento al consorcio alimentación región Boyacá. Por medio de las supervisiones realizadas donde se observa las diferentes inconsistencias donde se reporta en comunicación con coordinadores, para plan de mejoras

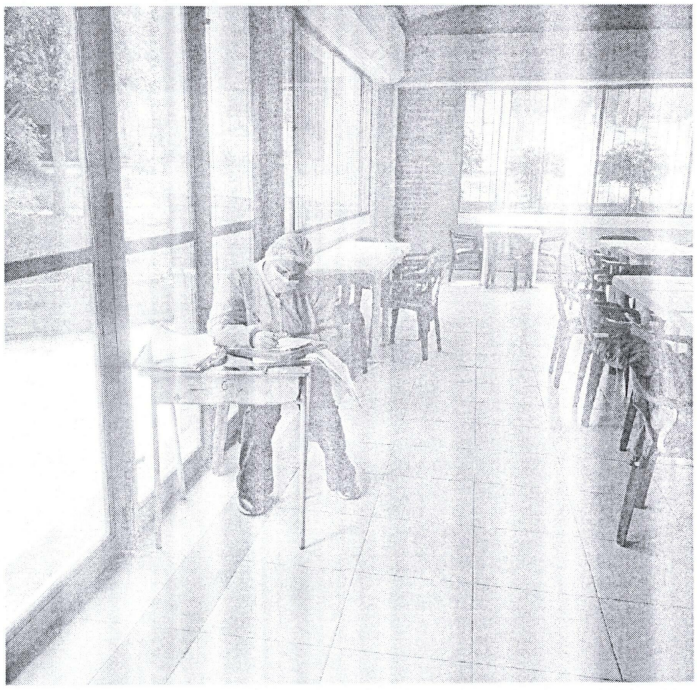






3.portar los elementos necesarios para realizar las visitas de supervisión tales como Gramera, bata, gorro, tapabocas, así como actas y estándares utilizados para el desarrollo el programa.

RTA. Se esta dando cumplimiento en la supervisión el porte de la indumentaria completa con bata gorro y tapabocas.



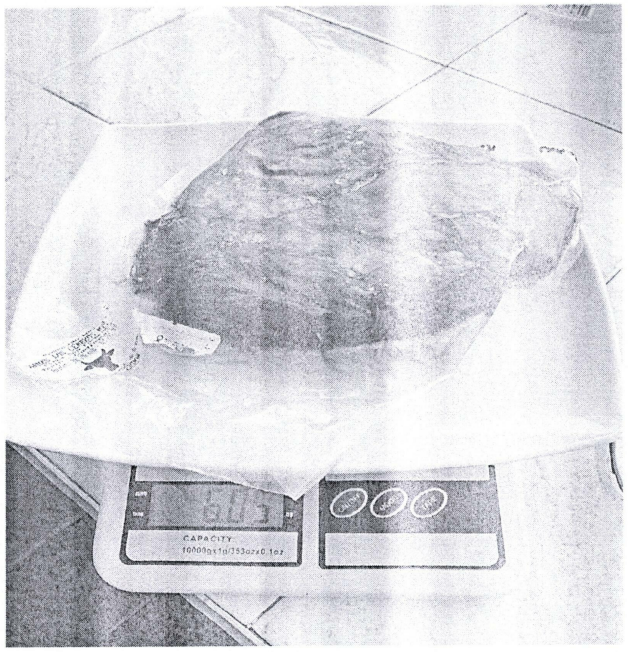


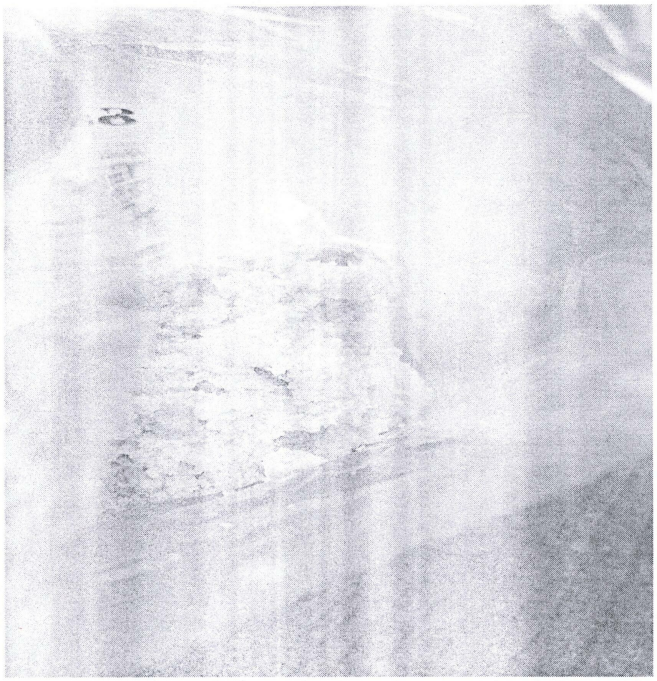
4. Apoyar en la recepción de las quejas y reclamos presentados en el desarrollo del programa del restaurante escolar y dar tramite solicitando al operador plan de mejoramiento al hallazgo evidenciado

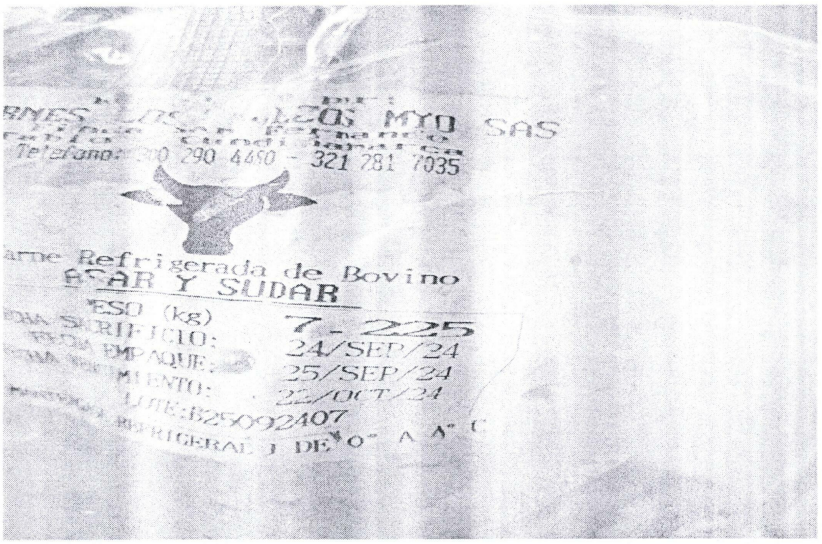
RTA: Dentro del periodo, ejecución y desarrollo del programa de alimentación se asistió a institución educativa integrado en donde se da respuesta por medio de supervisión realizada garantizando la inocuidad de los alimentos y los cambios pertinentes de los alimentos para cumplir con la buena aceptabilidad de los complementos entregados para los estudiantes.

5. Informar a la entidad contratante de manera oportuna hechos que constituyen riesgo par el convenio suscrito de manera escrita y con soportes

RTA: se informa a consorcio sobre procedencia de pan con rotulo en malas condiciones donde se borra y de igual manera el producto con presencia de larvas dentro del contenido de la misma forma con el producto cárnico con proveedor de Cundinamarca en donde en supervisión en diferentes instituciones educativas se dio inmediato informe y respuesta por parte del consorcio plan de mejora, cambio de proveedor de panificado, proveedor de carnes JJ.

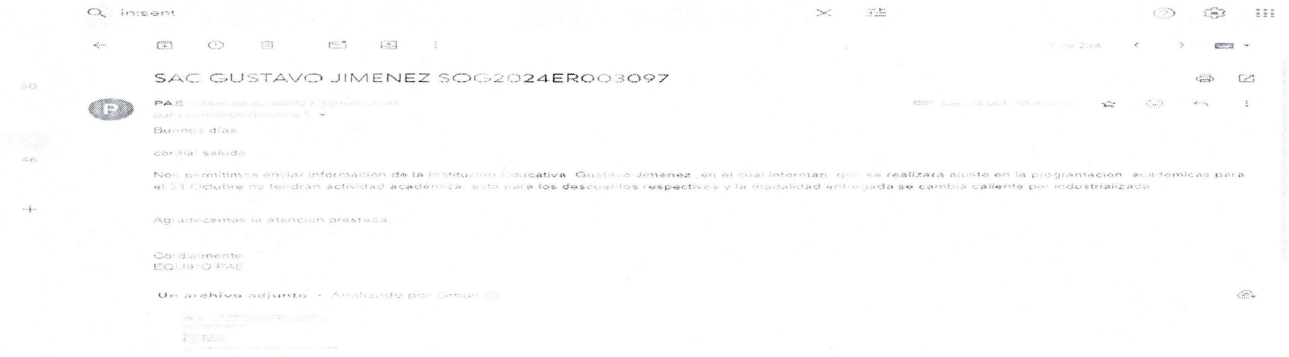


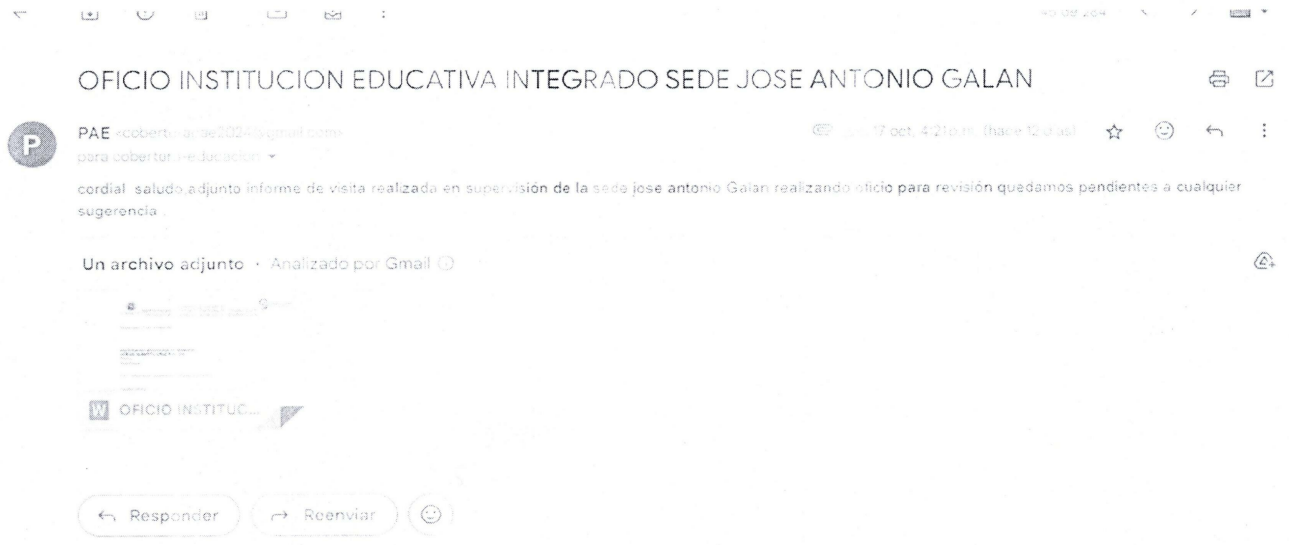




6. Apoyar realizando el seguimiento al plan de mejoramiento elaborado por el operador.

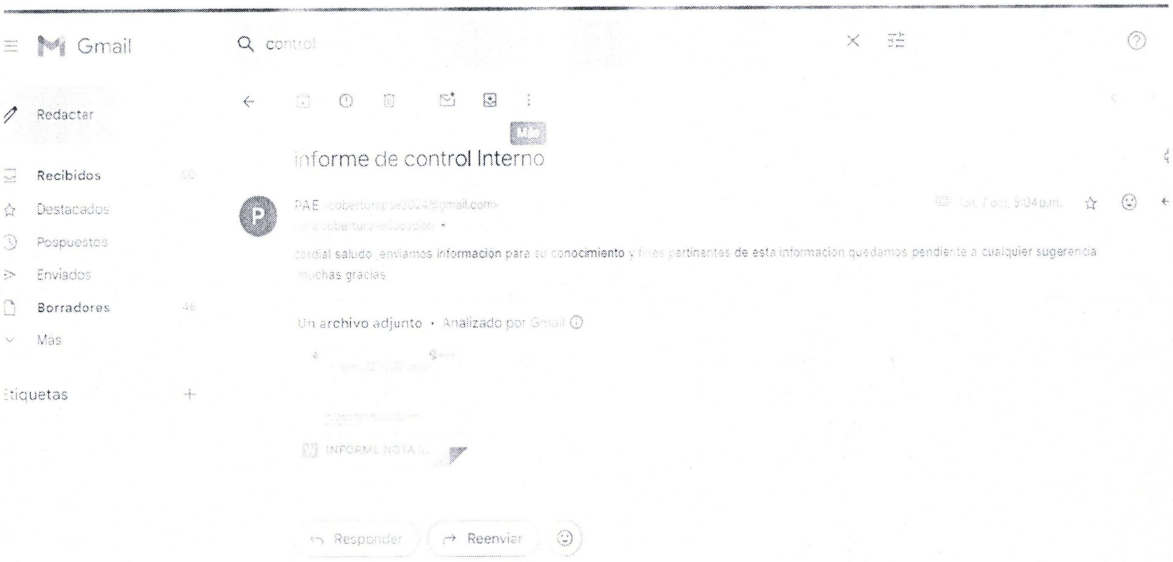
RTA.Se ha venido realizando diferentes oficios donde se solicita al operador cambios oportunos en el cambio de minutas y mejoras en entrega de mercados, personal manipulador y trazabilidad de los alimentos.

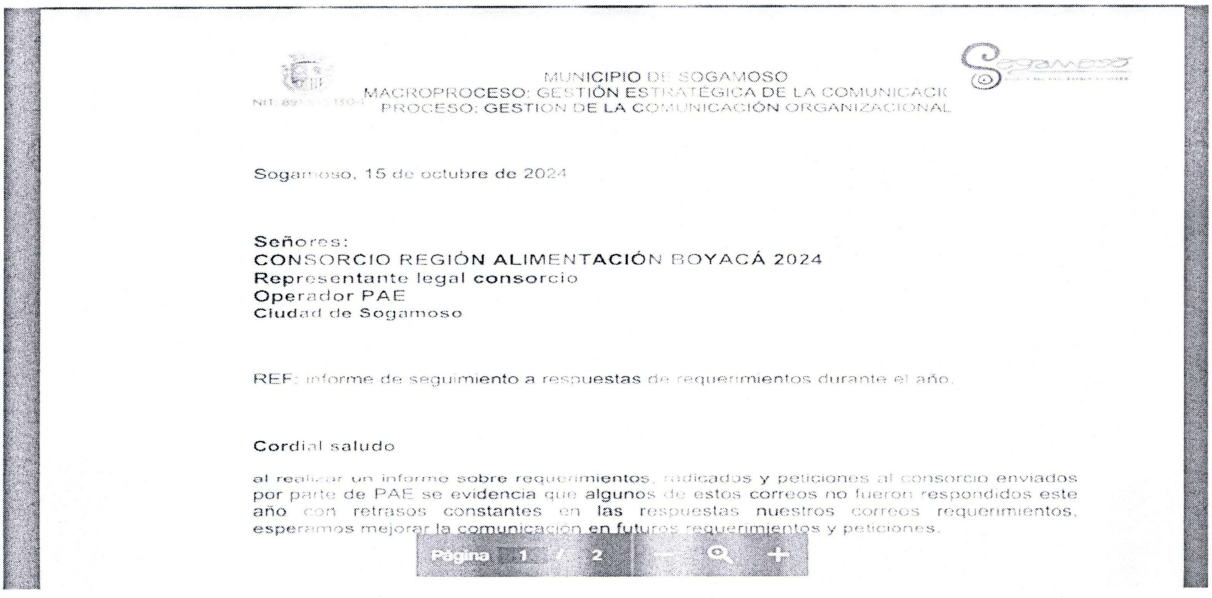




7. Apoyar Realizando informes mensualmente o especiales según sean solicitados y / o requeridos por la secretaria de Educación.

RTA.Dentro del periodo se realizaron informes solicitado por personería como control interno, entre otras solicitudes de instituciones Educativas.





MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACI
PROCESO: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Sogamoso, 15 de octubre de 2024

Señores:
CONSORCIO REGIÓN ALIMENTACIÓN BOYACÁ 2024
Representante legal consorcio
Operador PAE
Ciudad de Sogamoso

REF: informe de seguimiento a respuestas de requerimientos durante el año.

Cordial saludo

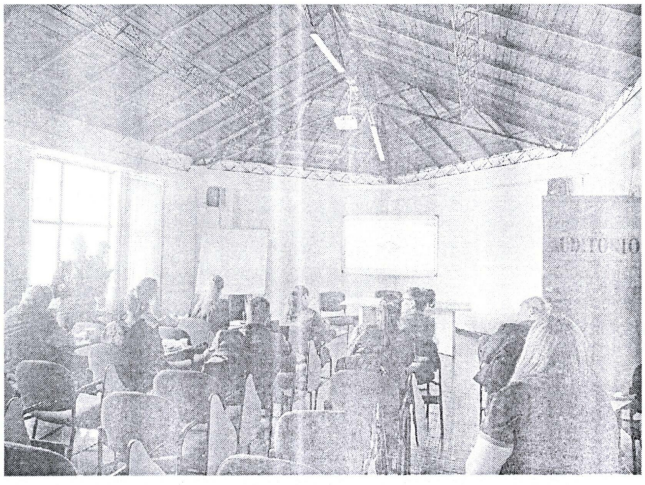
al realizar un informe sobre requerimientos, radicados y peticiones al consorcio enviados por parte de PAE se evidencia que algunos de estos correos no fueron respondidos este año con retrasos constantes en las respuestas nuestros correos requerimientos, esperamos mejorar la comunicación en futuros requerimientos y peticiones.

Página 1 / 2



8. **Apoyar participando en el comité técnico municipal para el seguimiento y supervisión de los programas PAE por la alimentación escolar y la nutrición adelantado por el departamento**

RTA. Se realiza Apoyo al comité territorial planeación y seguimiento programa de alimentación escolar PAE, donde se socializa focalización implementada en las diferentes instituciones educativas.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

CIRCULAR No 00102

PARA: Alcalde Municipal o su delegado, Líder del plan de alimentación Escolar PAE, Supervisor del Contrato de alimentación Escolar, Jefe de la Oficina de contratación de Sogamoso, Procurador Provincial o su delegado, Secretaria de Salud o su Delegado, Delegado de la oficina de Personería Municipal de Sogamoso, Representante de Rectores, Representante de los Estudiantes, Veedores municipales, Líder de planeación de la Secretaria de Educación, Líder de la oficina financiera de la Secretaria de educación, Representante Legal Consorcio Región Alimentación Boyacá, . Concejal Invitado: Gustavo Avella

ASUNTO: Invitación al Comité Territorial de Planeación y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE

FECHA: 24 de octubre de 2024
HORA: 9 A.M
LUGAR: Auditorio de la Secretaria de Educación.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la (Resolución No. 1032 del 5 de junio de 2024, en relación "COMITÉ TERRITORIAL DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR P.A.E EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO." que en relación de las directrices emanadas en resolución 0335 de 2021, en el artículo 11 sobre control y seguimiento PAE, se tiene como fines principales, verificar y controlar la operación del programa de Alimentación Escolar por Ministerio de Educación Nacional (MEN) y recolectar información confiable en forma eficiente.

Esperamos contar con su valiosa asistencia en este espacio de información y control social que permite seguir garantizando con calidad y oportunidad el Programa de Alimentación

9. Apoyar en la elaboración de oficios al operador según hallazgos evidenciados en las visitas de acuerdo con los lineamientos del programa

RTA. Se apoyó realizando plan de mejora para operador teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en visita de supervisión, plasmados en actas de supervisión solicitando medidas correctivas para garantizar la calidad de los alimentos en restaurantes escolares.

10. Apoyar al Men y al Municipio en la proyección de respuestas a las consultas realizadas por los órganos de control y /o por la supervisión e interventoría

RTA. Esta obligación se encuentra en ejecución Se entregará el presente informe, el cual constituye el informe del periodo

11. apoyar en la oficina de cobertura educativa con la preparación y archivo de la documentación y la correspondencia del programa de alimentación escolar

Rta Se ha venido adelantando en las diferentes carpetas de documentación enviada y recibida, igualmente en la recepción de solicitudes de CAES, como en carpetas de cada supervisión realizada de las diferentes Instituciones Educativas en donde reposan en la oficina de cobertura PAE.

12. Posterior certificación y firma del supervisor del contrato Apoyar con las certificaciones mensuales en el cumplimiento del contrato de alimentación escolar para el proceso de cuentas de cobro e informes posterior certificación y firma del supervisor del contrato.

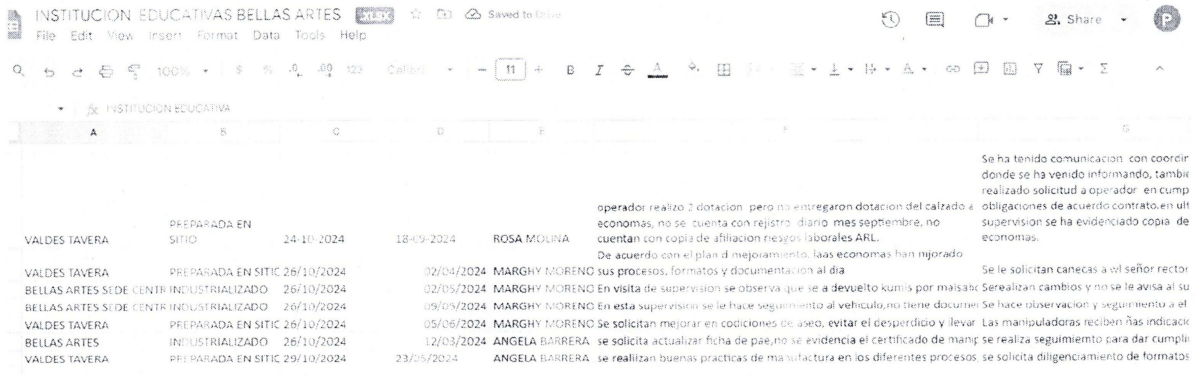
RTA. Se realiza apoyo al administrativo donde se verifica firmas de rectores y comparaciones de raciones entregadas por cada institución educativa dentro de lo que se necesite en conjunto para verificar cumplimiento en lo que concierne al operador.

13 entregar al municipio a la terminación del contrato un informe final en medio Magnético y físico que incluya un consolidado de los informes mensuales además de informa ion sobre logros dificultades y recomendaciones sobre la ejecución del PAE

RTA. Esta obligación se encuentra en ejecución Se entregará el presente informe, el cual constituye las actividades realizadas dentro el periodo establecido.

14. Apoyar el cargue de la información solicitada en los tiempos requeridos en la plataforma SIPAE u otras establecidas por la unidad administrativa de alimentación escolar UAPA según la ejecución del contrato de prestación del servicio de alimentación escolar en el municipio

RTA. Se asiste a capacitación virtual donde se socializan los diferentes métodos para el ingreso de las actividades de las instituciones educativas de igual manera se esta llevando el diligenciamiento a la herramienta DRIVE donde se evidencian las supervisiones realizadas con sus respectivos hallazgos y resultados de cada institución Educativa.


INSTITUCION EDUCATIVAS BELLAS ARTES

File Edit View Insert Format Data Tools Help

INSTITUCION EDUCATIVA

VALDES TAVERA	PREPARADA EN SITIO	24-10-2024	18-09-2024	ROSA MOLINA	operador realizo 2 dotacion pero no entregaron dotacion del calzado a economas, no se cuenta con rejistro diario mes septiembre, no cuentan con copia de afiliacion riesgos laborales ARL. De acuerdo con el plan d mejoramiento, laas economas han mjorado	Se ha tenido comunicacion con coordir donde se ha venido informando, tambie realizado solicitud a operador en cump obligaciones de acuerdo contrato.en ult supervision se ha evidenciado copia de economas.
VALDES TAVERA	PREPARADA EN SITIC	26/10/2024	02/04/2024	MARGHY MORENO	sus procesos, formatos y documentacion al dia	Se le solicitan canecas a vil señor rector
BELLAS ARTES SEDE CENTR	INDUSTRIALIZADO	26/10/2024	02/05/2024	MARGHY MORENO	En visita de supervision se observa que se a devuelto kumis por maisabc	Serealizan cambios y no se le avisa al su
BELLAS ARTES SEDE CENTR	INDUSTRIALIZADO	26/10/2024	09/05/2024	MARGHY MORENO	En esta supervision se le hace seguimiento al vehiculo,no tiene documer	Se hace observacion y seguimiento a el
VALDES TAVERA	PREPARADA EN SITIC	26/10/2024	05/06/2024	MARGHY MORENO	Se solicitan mejorar en codiciones de aseo, evitar el desperdicio y llevar	Las manipuladoras reciben las indicacic
BELLAS ARTES	INDUSTRIALIZADO	26/10/2024	12/03/2024	ANGELA BARRERA	se solicita actualizar ficha de pae,no se evidencia el certificado de manip	se realiza seguimiemto para dar cumplir
VALDES TAVERA	PREPARADA EN SITIC	29/10/2024	23/05/2024	ANGELA BARRERA	se realizan buenas practicas de manufactura en los diferentes procesos	se solicita diligenciamiento de formatos

Te esperamos hoy en la socialización de la Resolución 374 del 29 de julio de 2024: modelo de atención "PAE para zonas rurales dispersas".

Martes 8 de octubre de 2024

10:00 a.m.

https://www.instagram.com/p/DA3Q7v_JW_H/?igsh=MWk1cXkzNDBiY2p0Mg==

Cordialmente,

Angela Barrera Aguirre
Contratista
CONTRATO # 20240754

Vo. Bo.
Ing. LUZ MERY RODRIGUEZ CALIXTO
Supervisor contrato No.20240754.